

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO	9449
FECHA	07 AGO 2017
ROL S.I.I	9316-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°91 DE 30/01/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 51652 de fecha 07/10/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CAMBIO DE DESTINO Y ALTERACIONES

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE PARIS
 N° 3510 Lote N° 10 manzana Q localidad o loteo JOHN WALL II
URBANO sector JOHN WALL II
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: N/A

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CRISTIAN ALEJANDRO CABRERA LOPEZ	14.105.097-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	12.016.358-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	12.016.358-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.451.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0	% \$ 34.510
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 34.510
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4907852	FECHA	25-jul-2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene autorización y permiso para realizar un Cambio de Destino y alteraciones, destinados a Comercio.

- La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

P.C. Nº 11.729/12.105 del 28/05/2001 y R.F. Nº 8.063 del 30/12/2002 con una superficie aprobada y recepcionada de 50,14 m2.

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto y constan de:

- Retiro de tabique frente cocina.
- Retiro de ventana corredera.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 50,14 m2 destinados a Comercio, distribuidos de la siguiente manera:

Primer piso (25,07 m2): Local comercial.

Segundo piso (25,07 m2): Bodega 1, Bodega 2, Bodega 3.

Cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

En una propiedad que cuenta con 103,13 m2 total de superficie predial.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con solicitud de autorización de cambio de destino.
- Cuenta con Memoria explicativa.
- Cuenta con lamina de Arquitectura 1/1
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales según loteo.

Kardex 25.936



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/JCM/cfv.